

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; para el Municipio de Zapotitlán de Méndez



GOBIERNO *del* ESTADO
PUEBLA
Lo que realmente importa eres *tú*



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

31/dic/2018	DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el cual expide la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Zapotitlán de Méndez.
-------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONTENIDO

ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ, PUEBLA 3

VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR M² PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ, PUEBLA 4

TRANSITORIO 5

ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ, PUEBLA

H. Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán de Méndez

Tabla de valores unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos 2019

URBANOS \$/m ²		
URBANOS	USO	VALOR
	H6.1	\$ 360.00
	H6.2	\$ 340.00
	Localidad foránea	\$ 235.00
	Suburbano	\$ 255.00

RÚSTICOS \$/Ha.		
	Riego	\$ 303,220.00
	Temporal de primera	\$ 187,835.00
	Temporal de segunda	\$ 25,835.00
	Monte	\$ 6,245.00
	Árido	\$ 1,290.00
	Agostadero	\$ 1,075.00

VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR M² PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ, PUEBLA

H. Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán de Méndez
Valores catastrales unitarios por m² para la(s) construcción(es). Año 2019

Código	Tipo de Construcción	Valor	Código	Tipo de Construcción	Valor
ANTIGUO HISTÓRICA					
01	Especial	\$ 6,715.00	31	INDUSTRIAL MEDIANA	\$ 3,905.00
02	Superior	\$ 4,475.00	32	Económica	\$ 3,120.00
03	Media	\$ 3,130.00	INDUSTRIAL LIGERA		
ANTIGUO REGIONAL					
04	Superior	\$ 4,530.00	33	Económica	\$ 1,895.00
05	Media	\$ 3,780.00	34	Baja	\$ 1,440.00
06	Económica	\$ 2,645.00	SERVICIOS HOTEL-HOSPITAL		
MODERNO REGIONAL					
07	Superior	\$ 4,885.00	35	Lujo	\$ 13,395.00
08	Media	\$ 4,490.00	36	Superior	\$ 10,305.00
09	Económica	\$ 3,645.00	37	Media	\$ 8,390.00
MODERNO HABITACIONAL					
10	Lujo	\$ 8,640.00	38	Económica	\$ 5,355.00
11	Superior	\$ 7,205.00	SERVICIOS EDUCACIÓN		
12	Media	\$ 6,580.00	39	Superior	\$ 6,900.00
13	Económica	\$ 5,010.00	40	Media	\$ 4,740.00
14	Interés Social	\$ 4,445.00	41	Económica	\$ 3,430.00
15	Progresiva	\$ 3,610.00	42	Precaria	\$ 1,715.00
16	Precaria	\$ 1,080.00	SERVICIOS AUDITORIO-GIMNASIO		
COMERCIAL PLAZA					
17	Lujo	\$ 8,135.00	43	Especial	\$ 5,620.00
18	Superior	\$ 6,260.00	44	Superior	\$ 4,685.00
19	Media	\$ 4,990.00	45	Media	\$ 3,740.00
20	Económica	\$ 4,545.00	46	Económica	\$ 2,280.00
21	Progresiva	\$ 3,510.00	OBRA COMPLEMENTARIA: ALBERCAS		
COMERCIAL ESTACIONAMIENTO					
22	Superior	\$ 4,170.00	47	Superior	\$ 3,950.00
23	Media	\$ 3,185.00	48	Media	\$ 2,680.00
24	Económica	\$ 2,600.00	49	Económica	\$ 2,220.00
COMERCIAL OFICINA					
25	Lujo	\$ 9,420.00	OBRA COMPLEMENTARIA: CISTERNA		
26	Superior	\$ 7,905.00	50	Concreto	\$ 2,255.00
27	Media	\$ 6,620.00	51	Tabique	\$ 1,235.00
28	Económica	\$ 5,110.00	OBRA COMPLEMENTARIA: PAVIMENTOS		
INDUSTRIAL PESADA					
29	Superior	\$ 6,835.00	52	Concreto/Adoquín	\$ 465.00
30	Media	\$ 5,170.00	53	Asfalto	\$ 370.00
Factores de ajuste					
			54	Revestimiento	\$ 275.00
Estado de conservación					
Concepto	Código	Factor	OBRA COMPLEMENTARIA: LAGUNA DE EVAPORACIÓN		
Bueno	1	1.00	55	Laguna Primaria sin Digestor	\$ 440.00
Regular	2	0.75	56	Movimiento de tierras con revestimiento	\$ 270.00
Malo	3	0.60	OBRA COMPLEMENTARIA: COBERTIZO		
Avance de obra					
Concepto	Código	Factor	57	Especial Tensoestructura	\$ 2,080.00
Terminada	1	1.00	58	Medio	\$ 1,410.00
Ocupada S/Terminar	2	0.80	59	Regional	\$ 1,115.00
Obra Negra	3	0.60	60	Económico	\$ 975.00
Edad					
Concepto	Código	Factor	OBRA COMPLEMENTARIA: BARDAS		
1-10 Años	1	1.00	61	Prefabricadas	\$ 1,420.00
11-20 Años	2	0.80	62	Con Acabados	\$ 1,110.00
21-30 Años	3	0.70	63	Sin Acabados	\$ 580.00
31-40 Años	4	0.60	Consideraciones Generales		
41-50 Años	5	0.55	1. Cuando en la inspección catastral se identifique una construcción que no		
51-En adelante	6	0.50	corresponda con los tipos indicados en la presente tabla, se asignará un		

TRANSITORIO

(Del DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el cual expide la Zonificación Catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos; así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, para el Municipio de Zapotitlán de Méndez; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el lunes 31 de diciembre de 2018, Número 20, Vigésima Novena Sección, Tomo DXXIV).

ÚNICO. El presente Decreto deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y regirá del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, o hasta en tanto entre en vigor el que regirá para el siguiente Ejercicio Fiscal.

LA GOBERNADORA hará publicar y cumplir la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. Diputado Presidente. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES. Rúbrica. Diputado Vicepresidente. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS. Rúbrica. Diputada Secretaria. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA. Rúbrica. Diputada Secretaria. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ. Rúbrica.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para sus efectos. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. El Secretario General de Gobierno y Encargado de Despacho del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Puebla. **C. JESÚS RODRÍGUEZ ALMEIDA.** Rúbrica.